

Guayaquil, Abril 20 del 2006

Señores  
Junta General de Accionistas  
ESPERDUTI S.A.  
Ciudad.

Estimados señores:

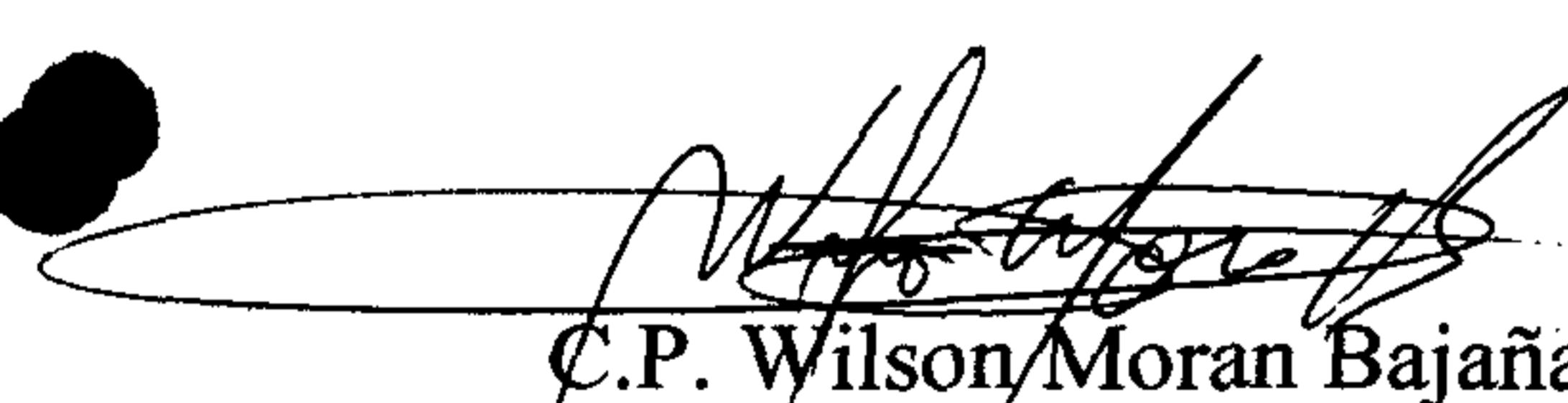
En mi calidad de Comisario de la Compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 1.999.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 1.999, y constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio del 1.999. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo de informar además, que he cumplido con el art.279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Sin otro particular

Atentamente,

  
C.P. Wilson Moran Bajaña  
COMISARIO

